

CERTIFICADO N°59 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°62 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 17 de marzo de 2023, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°74/2022 denominada “Semaforización Bernardo Leighon – Las Acacias, Sector Peñablanca Comuna de Villa Alemana”, al oferente Automática y Regulación S.A., Rut N°87.606.700-5, por un monto total de \$126.000.000, IVA Incluido y con un plazo de ejecución de 150 días corridos, a contar de la fecha del acta de entrega de terreno.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Obras, Dirección de Tránsito y Transporte Público, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 17 de marzo de 2023



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal